

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Orden de 30 de septiembre de 2025, por la que se dispone el nombramiento de doña Pilar Barreda Sáenz como personal eventual en el puesto de Director/a de Área del Gabinete de la Presidencia de la Junta de Andalucía.*

En virtud del artículo 12.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5, apartado c), del Decreto 439/2019, de 2 abril, por el que se determina, los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

#### D I S P O N G O

El nombramiento de doña Pilar Barreda Sáenz, como personal eventual en el puesto «Director/a de Área», código 13660810, del Gabinete de la Presidencia de la Junta de Andalucía, con efectos económico-administrativos de 16 de septiembre de 2025.

Sevilla, 30 de septiembre de 2025

ANTONIO SANZ CABELLO

Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social  
y Simplificación Administrativa